En sesión celebrada el día 26 de febrero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan de Autoevaluación de los centros 2017-2021, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Lucía Pérez Ruano.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Laura Pérez Ruano, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta, a fin de que sea respondida de forma oral en el Pleno por parte de la Consejera de Educación:

Ante la reciente comunicación del Departamento de Educación a las distintas Jefaturas de Departamento de los centros educativos de la red pública del deber de realizar el Plan de Autoevaluación de los centros 2017-2021, ¿qué medios y recursos se van a ofrecer al efecto?

En Pamplona-lruña, a 22 de febrero de 2018

La Parlamentaria Foral: Laura Lucía Pérez Ruano